

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09 Consejo Comunal de Seguridad Pública

En Santa Cruz, a 01 días del mes de Septiembre del 2025, procede a reunirse el Consejo Comunal de Seguridad Pública, Preside el Alcalde de la comuna de Santa Cruz Sr. **Yamil Ethit Romero**, asisten: **Rossana González Vargas**, Concejala de Santa Cruz; **Juan Dutzan Muñoz**, Concejal de Santa Cruz; **Rosita Slack Rojas**, Concejala de Santa Cruz; **Renato Bustamante Sandoval**, Sub Prefecto PDI Santa Cruz; **Luis Soto**, Sub Comisario Administrativo Carabineros de Santa Cruz; **Luis Suazo López**, Alcaide de Gendarmería; **Alicia Millar Suazo**, Cabo primero de Gendarmería; **Siulan Echezuria Silva**, Encargada Oficina de Migración y Asuntos Religiosos; **María Carola Encina Vega**, Coordinadora judicial SENAME; **Melania Miranda Ojeda**, Vice Presidenta UCAM Santa Cruz; **Mauro Rebolledo López**, Abogado Fiscalía de Santa Cruz; **Natalia Carvajal Muñoz**, Coordinadora Centro de la Mujer; **Carlos Gómez Núñez**, Coordinador Comunal (S) SENDA Previene; **Camila Reyes Moreno**, Profesional de SENDA Previene; **Valentina Parraguez Berrios**, Coordinadora Macro Comunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito, **Magali Tapia González**, Presidenta Cámara de Comercio de Santa Cruz; **María Victoria Vásquez**, Directora Cámara de Comercio de Santa Cruz; **Marta Fierro Cabello**, Directora de Salud Municipal; **Roberto Hijerra Colhuan**, Prevencionista de Riesgos Dirección de Salud Municipal; **Allan Galdames González**, Director de Seguridad Pública y **Wilson Gutiérrez Faúndez**, Encargado Sala CCTV Municipalidad de Santa Cruz.

Actúa como Ministro de Fe del Consejo, el Secretario Municipal de Santa Cruz, Sr. **Mauricio Toledo Espinosa**.

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°03-2025, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes Instituciones:

- María Angélica Reyes, Coordinadora CAVD San Fernando
- Florencia Cancino González, Coordinadora Oficina Local de la Niñez Santa Cruz
- SAG Santa Cruz.
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Delegación Presidencial Provincial de Colchagua.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- Situación actual delictual comunal por Carabineros de Chile.
- Situación actual delictual comunal por Policía de Investigaciones.
- Intervención Fiscalía de Santa Cruz.
- Intervención Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Informe Dirección de Seguridad Pública.
- Opinión de la Asamblea.

INICIO DE SESIÓN.

A las 16:15 horas, se procede a iniciar la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de Septiembre de 2025, el secretario ejecutivo del CSP y Director de Seguridad, Sr Allan Galdames González, parte saludando a todos los presentes y señalando que el alcalde y presidente del Consejo se unirá a la sesión en unos minutos más debido a que se encuentra en una reunión.

Seguidamente da la palabra al Sr. Mauricio Toledo Espinosa, Secretario Municipal y Ministro de Fe, para pasar al primer punto de la tabla, correspondiente a la Aprobación o Rechazo del Acta del CSP del mes de agosto

APROBACIÓN, RECHAZO U OBSERVACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, Sr. Mauricio Toledo Espinosa, saluda a los presentes y de inmediato consulta si existe alguna observación al acta del Consejo Comunal de Seguridad correspondiente al mes de agosto. Al no existir observaciones, el secretario municipal da por aprobada el acta del Consejo de Seguridad Pública correspondiente al mes de agosto del presente año.

Inmediatamente el Secretario Municipal continua con la lectura de la correspondencia recibida y despachada.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Recibida:

- ✓ **Oficio N°203:** De Juzgado de Policía Local a Dirección de Seguridad Pública, solicitando grabaciones de cámara de seguridad ubicada en Av. Rafael Casanova frente al N° 591 por accidente ocurrido el 24 de Julio del 2025, a las 14:40 hrs aproximadamente. (04/08/2025).
- ✓ **Oficio N° 134850:** De Secretario General de la Fuerza Aérea de Chile a Sr. Alcalde confirmando presentación de la Escuadrilla de Alta Acrobacia "Halcones" en el Mega Parque Colchagua, el 24 de Agosto con motivo de la celebración del Día de las infancias. (05/08/2025).
- ✓ **Oficio N°1499:** De Oficina de Seguridad Interna del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Santa Cruz solicitando grabaciones de la cámara de seguridad ubicada frente a la cárcel. (05/08/2025).
- ✓ **Oficio N°46:** De Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública a Alcalde de la comuna, solicitando informar calendario de actividades de Fiestas Patrias con el propósito de coordinar de manera oportuna las acciones necesarias en materia de seguridad. (20/08/2025).
- ✓ **Oficio N°23:** De Comisaría de Carabineros de Santa Cruz informando factores de riesgos vial, criminal y situacional en sectores urbanos y rurales de la comuna, con el objetivo de gestionar con el departamento que corresponda su solución, solicitando a la vez informar la resolución de las situaciones expuestas. (27/08/2025)

Despachada:

- ✓ **Oficio N°484:** De Sr. Alcalde a Secretario General de la Fuerza Aérea de Chile solicitando la participación de la Escuadrilla de Alta Acrobacia Los Halcones en actividad de celebración del Día de las infancias para el día 24 de Agosto en el Mega Parque Colchagua de la comuna. (01/08/2025)
- ✓ **Oficio N°543:** De Sr. Alcalde a Secretario General de la Fuerza Aérea de Chile solicitando la participación de la Escuadrilla de Alta Acrobacia Los Halcones en actividad de celebración del Día de las infancias reprogramada para el día 07 de Septiembre por motivos climatológicos. (21/08/2025).
- ✓ **Oficio N°557:** De Sr. Alcalde a Jefa de División de Gestión Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito, informando el envío de la modificación del convenio de transferencia de recursos del proyecto denominado "Recuperación de espacios públicos Av. Errázuriz y Casanova comuna de Santa Cruz" código SNSM23-REP0005. (27/08/2025).
- ✓ **Oficio N°67:** De Director de Seguridad Pública a Comisaría de Carabineros de Santa Cruz solicitando la realización de patrullajes periódicos en el sector del complejo deportivo Gabriela Mistral, solicitado por el jefe del Departamento de Deportes Municipal a raíz de intrusión y destrozos sufridos el día 04 de agosto. (27/08/2025).
- ✓ **Oficio N°66:** De Director de Seguridad Pública a Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública haciendo envío de programa de actividades de Fiestas Patrias 2025 de la comuna de Santa Cruz.
- ✓ **Oficio N°64:** De Director de Seguridad Pública a Comisaría de Carabineros de Santa Cruz solicitando la coordinación de un servicio de patrullaje en la feria libre del día domingo en conjunto con el Escuadrón Centauro de la Prefectura de Colchagua con el fin de fiscalizar a locatarios que se instalan de forma ilegal y que fuese planteado por el concejal Sr. Juan Dutzan en la sesión del concejo municipal del 06 de agosto.
- ✓ **Oficio N°63:** De Director de Seguridad a Juzgado de Policía Local dando respuesta a Oficio N°203 por ROL N°113.177-25, por accidente ocurrido el día 24 de julio, señalando que la cámara del lugar de los hechos no logra captar lo sucedido, pero si existe material captado por otras cámaras del momento en que el vehículo se da a la fuga.(12/08/2025)

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, Sr. Mauricio Toledo Espinosa finaliza la lectura de la correspondencia recibida y despachada; por lo que el Director de Seguridad, Sr. Allan Galdames da la palabra al representante de Carabineros de Santa Cruz para que haga entrega del informe delictual de la comuna.

INFORME DELICTUAL DE CARABINEROS DE SANTA CRUZ

El sub comisario administrativo de la comisaría de Carabineros de Santa Cruz, Capitán Luis Soto, saluda a todos los asistentes y comienza señalando que, en cuanto a los delitos de mayor connotación social, ocurridos hasta el 31 de agosto, se registraron 441 delitos, 81 casos menos, lo que se traduce en un 15% menos en comparación al año pasado.

La autoridad indica que, el delito comprometido por Carabineros en la última sesión STOP fue el delito de “robo en lugar habitado”, el cual también ha tenido una variación positiva para efectos porcentuales de un menos 28% en comparación a la misma fecha del año pasado.

En cuanto a las detenciones realizada en el mes de agosto, el capitán de Carabineros señala que hubo 151 detenidos por delitos de mayor connotación social, con una variación porcentual positiva de un 9.7% en comparación al año pasado. Al respecto destaca que la tasa de detención es de un 14.2% a nivel país, donde la Comisaría de Santa Cruz tiene una tasa de detención de un 23.8%, porcentaje por sobre el promedio nacional a raíz de un trabajo arduo por parte de los Carabineros, quienes realizan un despliegue operativo oportuno cuando hay un llamado por parte de la ciudadanía.

En cuanto a los controles y fiscalizaciones, se ha realizado 9.380 fiscalizaciones, relacionadas a controles de identidad asociadas al artículo 85 del Código Procesal Penal y al artículo 12 de la Ley 20.931, con 1.726 casos.

En cuanto a los controles vehiculares indica que desde enero a la fecha se han realizado 6.770 controles y respecto a la participación de menores de edad, desde enero a la fecha 64 adolescentes han participado en diferentes delitos, donde el que ha tenido una mayor alza son las riñas con resultado de lesiones, específicamente ocurridos en los establecimientos educacionales de la comuna.

Finaliza su intervención el representante de Carabineros indicando en el mes de agosto son 26 los casos que se registran asociados al delito de lesiones leves, y lo siguen también otros delitos, como el de homicidio frustrado, haciendo alusión al caso ocurrido recientemente en el terminal de buses el que fue de conocimiento público.

El Director de Seguridad Publica agradece la intervención del representante de la Comisaría de Carabineros de Santa Cruz e inmediatamente le cede la palabra al representante de la PDI para que haga entrega de su informe delictual.

INFORME DELICTUAL DE LA PDI DE SANTA CRUZ

El jefe de la unidad policial de la PDI de Santa Cruz, Sr. Renato Bustamante, saluda al Director de Seguridad y a todos los consejeros presentes y comienza indicando que desea destacar un procedimiento que ejecutó la PDI de Santa Cruz durante el mes de agosto.

“Esto fue el día 14 de agosto, en que nuevamente se allanó un domicilio ubicado en el callejón Echaurren, en el sector conocido como barrio chino, cerca del CEFAM y del SAR, y del colegio Manquemávida. Este sector ha sido allanado en los último dos años, cerca de cuatro o cinco veces, por infracción a la ley de drogas. En esta oportunidad se registraron y se allanaron siete inmuebles que están ubicados en dos propiedades”.

“Se detuvo a tres personas, todos chilenos, mayores de edad, todos con antecedentes policiales por infracción a Ley 20.000. Se incautó droga tipo cocaína base, varios envoltorios, cerca de 300 micro envoltorios, cannabis, unos comprimidos de clonazepam, unos cartuchos de munición, dinero y elementos de dosificación. Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía, quedaron con medias cautelares. Como comentaba, he reiterado los procedimientos que ocurren en este callejón. Hay una propiedad privada que cuenta con varias construcciones dentro de sí misma. Que son construcciones que aparentemente son irregulares, de condiciones de habitabilidad, higiene y seguridad que son paupérrimas, pésimas. Dudo que tengan alguna autorización de la dirección de obra”

El jefe de la PDI añade que esta propiedad es una sucesión, que está siendo habitada por unos familiares que son descendientes de los titulares, como en segundo o tercer grado....Señalando..."Quiero dejar en acta la preocupación de este foco de venta de drogas y la activación por parte de la Municipalidad a través del departamento respectivo. Esto es para hacer un trabajo en conjunto". "Aquí, con la Fiscalía no podemos solos. Nosotros estamos atacando una arista que es la arista penal, la comisión de un delito. Pero mientras no concurren o asistan nuevos integrantes o nuevos actores a esta problemática, va a seguir igual. Entonces, como hay concejales acá que están presentes, para que lo planteen también ustedes, lo planteé al alcalde. Nosotros somos materia dispuesta para seguir trabajando junto con el Ministerio Público. Pero de verdad que al día siguiente en que se produjo esta intervención policial, ya están nuevamente con ventas de drogas. Y esto está asociado también con otros tipos de delitos que son graves. El mes anterior hubo un homicidio frustrado con armas de fuego. El otro día hubo también una balacera en ese lugar. Todo eso parte desde el tráfico de drogas. Yo, como representante de PDI, estoy llano a participar en alguna reunión para poder coordinar, como se hizo con la administración anterior, con un domicilio ubicado en sector céntrico. Eso tuvo muy buenos resultados con el trabajo mancomunado que tuvo tanto Carabineros, la PDI, la Municipalidad y la Fiscalía".

"Se acabó ahí el punto de venta de drogas. Entonces, si se pudo ahí, ¿por qué ahora no?"... Se incorpora a la sesión el Sr. Alcalde y el jefe de la PDI entrega de manera resumida los antecedentes del caso de la propiedad en la que se ejercía el comercio de drogas en el callejón Echaurren y que ha sido intervenido por las policías, señalándole al Sr. Alcalde, que ofrece los antecedentes para que los revise el municipio y hacer una intervención similar a la realizada anteriormente.

Terminando su intervención la autoridad de la PDI, el Sr. Alcalde y presidente del CSP cede la palabra al representante de la Fiscalía de Santa Cruz.

INTERVENCIÓN FISCALIA DE SANTA CRUZ

El representante de la Fiscalía de Santa Cruz, abogado Sr. Mauro Rebolledo López, saluda a los presentes y excusa a Don Lucio Ugas por no poder asistir a la sesión del consejo por encontrarse ocupado con otras labores de suma relevancia.

Señala que desea abordar dos temas importantes, uno de ellos es la intervención de la propiedad de callejón Echaurren, acción que ha sido habitual en dicho lugar, añadiendo que lo seguirán haciendo las veces que sea necesario, aunque sugiere buscar otro tipo de solución.

El otro tema que señalaba que quería hacer referencia, es el relativo a la riña protagonizada por menores ocurridas en el terminal de la ciudad, indicando que los cuatro están con internación provisoria.

Al respecto agrega que cree que es importante hacer campañas preventivas y retomar las charlas en los colegios. "Nosotros estamos haciéndolo como fiscalía, pero principalmente por el tema de la violencia. Los menores están muy expuestos a violencia, sea en la televisión, sea a través de las redes sociales"...

"Yo creo que un punto de partida serían las charlas en que uno responde las dudas de los adolescentes, quienes igual tienen un desarrollo cognitivo menor, que reaccionan de forma distinta, que puede haber sido producto de un arrebató. Pero ese arrebató pudo haber costado una vida"...

Para finalizar, el abogado de la Fiscalía de Santa Cruz, Sr. Mauro Rebolledo, señala, "la fiscalía, tanto como las policías, vamos a seguir trabajando en ello. Pero si podemos buscar soluciones alternativas, creo que es válido explorarlo"...

El Sr. Alcalde continuando con la tabla de la sesión del CSP señala el turno de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, al no haber representantes le ofrece la palabra a la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor; la Sra. Melania Miranda, vice presidenta de esta institución indica que no tiene nada que señalar y que desea excusar la inasistencia del resto de la directiva por encontrarse con problemas de salud.

INFORME GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Director de Seguridad Pública y Secretario Ejecutivo del CSP, parte saludando a todos los presentes, y comentando el resumen de gestión de la Dirección durante el mes agosto.

En cuanto a reuniones con organizaciones, señala que la dirección participó en reuniones con la comunidad de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, El Guindo, la comunidad del barrio Sanfurgo en conjunto con el programa Quiero Mi Barrio y la comunidad de Villa Don Horacio V. Además de una reunión privada con dirigente del sector La Finca por problemas de seguridad en el sector.

Agrega también, que la dirección participó en visita a terreno en el Parque Colchagua con el objetivo de revisar la logística y el espacio destinado para la actividad de Día del Niño, que se realizará el 7 de septiembre.

Además de la participación en simulacro de incendio, en el colegio Ángel Arriagada de El Guindo Alto y en diversas campañas de prevención del consumo de alcohol y drogas y de prevención del abigeato en conjunto con Prodesal, Carabineros y SENDA en los sectores rurales de la comuna.

En cuanto a la difusión de la prevención de delitos se trabajó en la elaboración de una capsula de prevención del abigeato en conjunto con Prodesal y el Departamento de Comunicaciones y que está siendo difundida en Instagram y además de la participación de una entrevista en Radio Santa Cruz tratando temas de seguridad.

En otra temática indica que en la dirección se han recepcionado diversas denuncias de vecinos que señalan la pernoctación de personas en situación de calle en el estacionamiento de la plaza ubicada en el sector de Gabriela Mistral, entre los pasajes Ñuble y Los Zorzaes, situación que se repite a pesar de los desalojos realizados por inspectores de seguridad pública. Lo mismo ocurre en la plaza de Cruz de Barricas, donde se han realizado desalojos y operativos de limpieza en colaboración con el programa OS-14, pero a pesar de ello, estas personas vuelven a reincidir debido a que las personas les regalan especies para volver instalarse en el sector.

El director de seguridad profundiza un poco más en las condiciones en las que se encontraba la persona desalojada en la plaza de la Cruz de Barricas, recalando que el lugar se ha intervenido entre 4 o 5 oportunidades, señalando que en esta oportunidad se hizo el corte de los cables que la persona utilizaba para abastecerse de electricidad. De igual modo ocurre con el caso de la persona que pernocta en el sector de la urgencia del hospital de Santa Cruz y el comercio ambulante en el sector céntrico, a quienes se les desaloja, pero regresan a instalarse a pesar de los operativos.

Finalmente, el Director de Seguridad comenta que el fin de semana pasado se realizaron diversos operativos en el sector centro y en la feria del día domingo en conjunto con Carabineros.

Finaliza su informe de gestión de la Dirección de Seguridad el director Sr. Allan Galdames y el presidente del CSP ofrece la palabra a la asamblea.

OPINIÓN DE LA ASAMBLEA

INTERVENCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA CRUZ SRA. MAGALI TAPIA GONZÁLEZ

La presidenta de la Cámara de Comercio de Santa Cruz comienza saludando a los presentes y señalando su felicidad a raíz de que la asociación en conjunto con el programa Barrios Comerciales se adjudicaron la adquisición de 5 cámaras de seguridad contempladas para las calles Cancino, Casanova, José Toribio Medina, Almendrosa y 21 de Mayo.

En este contexto también señala que esa iniciativa se complementa con la firma de un convenio con la PDI para habilitar una sala espejo en sus dependencias y agregando que le gustaría lo mismo con las actuales cámaras que poseen indicándoselo al Sr. Alcalde... “Y aparte de eso, que también nos vamos a sumar en un tiempo ya con la municipalidad, yo creo también, alcalde, para que las pueda ver (las imágenes de las cámaras de la agrupación) el Departamento de Seguridad de acá...”

En otro tema la dirigente de los comerciantes agradece al Sr. Alcalde por la ayuda en la actividad realizada el fin de semana pasado.

Respecto a las festividades de Fiestas Patrias la presidenta de la Cámara de Comercio solicita que como es habitual, poder contar con una patrulla en el centro fiscalizando el comercio ambulante debido a que esa acción ha dado buen resultado, sobre todo en la calle Casanova, donde está la caja de los Andes, que es donde se concentra el comercio no establecido.

Para finalizar la Sra. Magali Tapia, le agradece al Director de Seguridad el trabajo de fiscalización realizado en el sector céntrico.

INTERVENCIÓN PRESIDENTE CSP SR. YAMIL ETHIT ROMERO

Respecto a la solicitud planteada por la presidenta de la Cámara de Comercio de Santa Cruz el presidente del CSP le señala “Vamos a tener las fondas en la medialuna, como de costumbre, estamos trabajando en la programación, pero va a estar todo ordenado, limpio, seguro, gratuito, como siempre”

Respecto al tema de la seguridad señala que llegaron 52 millones al municipio y que, van a ver en qué se invertirán esos recursos...”si es necesario poner recursos propios, también lo vamos a hacer, para hacer algo contundente, además de los pasos que ya hemos dado en materia de seguridad este año”.

INTERVENCIÓN SENAME SRA. MARIA CAROLA ENCINA VEGA

La representante del SENAME se presenta con los Srs. Consejeros y comienza señalando que a raíz de la información proporcionada por la Fiscalía en esta reunión, los cuatro menos aludidos y que participaron en la riña, se encuentran al amparo del SENAME cumpliendo una medida de internación provisoria.

Añade que, durante el mes de Julio, junto a la Oficina Local de la Niñez impartieron 5 charlas en 5 colegios rurales, en cursos de 7ª a 8ª básico sobre Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, a modo de prevención de la violencia escolar.

INTERVENCIÓN GENDARMERÍA SR. LUIS SUAZO LOPEZ

El Alcaide del centro de cumplimiento penitenciario de Santa Cruz comienza señalando que durante el mes de agosto, se detectaron cuatro lanzamientos al interior de la cárcel, denominados “pelotazos”, desde la calle O’Higgins, de los cuales se incautaron 121 gramos de

cannabis, 86,9 gramos de pasta base, 74,7 gramos de cocaína y 54,5 gramos de pastillas de diversos comprimidos.

También informa que se incautaron 16 elementos de armas blancas, dentro de la población penal, en los ocho procedimientos rutinarios de revisión que se realizaron durante el mes de agosto. Así como también se incautaron 16 teléfonos celulares, tanto en poder de los privados de libertad, como en ciudadanos que los visitan e ingresan ocultos al interior de las encomiendas.

INTERVENCIÓN PRESIDENTE CSP SR. YAMIL ETHIT ROMERO

El presidente del CSP y alcalde de la comuna señala que son importantes la realización de operativos de seguridad en época estival, así como la labor que realiza Carabineros y los controles que hace SENDA.

El Sr. Alcalde resalta la importancia de reforzar el mensaje del autocuidado en especial los días previos a esta festividad, por lo que sugiere que SENDA a través de su encargado Sr. Carlos Gómez, pueda gestionar un operativo.

INTERVENCIÓN ENCARGADO SENDA SANTA CRUZ SR. CARLOS GOMEZ NUÑEZ

El encargado comunal de SENDA, saluda a los presentes y señala que ellos ya iniciaron la campaña de prevención en fiestas patrias, denominada "El Otro Plan", la idea es persuadir para que los conductores, comiencen a organizarse, a ser preventivos, programar los viajes, que si va a conducir entregue las llaves, tener un conductor designado, entre otras indicaciones, las que van a estar entregando durante todo el mes.

A la campaña antes indicada, el profesional de SENDA señala que realizarán además difusión en la radio y la gestión para contar la ambulancia del servicio para aplicar test de detección de consumo de alcohol y drogas en los conductores.

INTERVENCIÓN PRESIDENTE CSP SR. YAMIL ETHIT ROMERO

En relación a la petición que hiciera en su informe el representante de la PDI Sr. Renato Bustamante, de poder abordar de otra forma la propiedad allanada en el callejón Echaurren, el presidente del CSP señala ..."en torno a lo otro que estaban comentando cuando me incorporé a la reunión, si están los antecedentes, efectivamente nosotros no vamos a tener ningún inconveniente en tomar las decisiones que correspondan, pero están más relacionados con la condición del inmueble, que en el inmueble se cometa algún delito, eventualmente son temas propios de la dirección de obra, más allá de que ocurran ciertas cosas en un inmueble que esté regularizado, no es lo mismo que ocurran cosas y no esté regularizado, creo que por ahí apunta el tema, pero lo vamos a ver, les pido que nos compartan información, y aquí queda el enlace de esa gestión, el director (de seguridad), para que concurra a la dirección de obra directamente, sin nada de oficio, nada de eso, para que todo sea muy ágil y pueda verificar la condición de esa propiedad". Finaliza su intervención el presidente del CSP, dejando a cargo de esta gestión al Director de Seguridad Pública.

INTERVENCIÓN DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA SR. ALLAN GALDAMES

El Director de Seguridad señala que a raíz de la observación que hiciera el Alcaide de Gendarmería en el consejo del mes de agosto, de que no estaba recibiendo la invitación a dichas sesiones, desea aclarar, que esto se debió a que la institución no actualizó el correo electrónico cuando se produjo el cambio de autoridad, situación que ya está normalizada.

INTERVENCIÓN CONCEJALA SRA. ROSITA SLACK

La Sra. Concejala saluda a los presentes e indica que desea mencionar también, al igual que la presidenta de la Cámara de Comercio, que se ha visto reflejada las fiscalizaciones por parte del equipo de la dirección de seguridad pública. Al mismo tiempo indica que desea solicitar a carabineros más fiscalización en los locales nocturnos, en Barricas o en Cacho de Cabra por ejemplo, por la afluencia de público que salen con sus vehículos en estado de ebriedad en las calles Nicolás Palacios o en Díaz Besoaín. Lo mismo solicita para fiscalizar los autos tuning que protagonizan carreras en la calle Casanova, añadiendo que estos en las noches no son fiscalizados por parte de carabineros, en especial los fines de semana.

INTERVENCIÓN DE CARABINEROS DE SANTA CRUZ SR. LUIS SOTO

En relación a lo manifestado por la Sra. Concejala, apreciación que el encargado de carabineros considera como retroalimentación para su institución, señala la importancia de transparentar las cosas debido a que en carabineros son muchas las áreas en las que deben trabajar...“Pero también tengo que hacer presente que no es que carabineros no vaya a los procedimientos o se dé la vuelta larga, sino más bien, se entiende que en los días viernes y los fines de semana hay llamados de emergencia y por prelación de importancia tiene que ir carabineros a ese procedimiento, porque está siendo monitoreado por una central de comunicaciones que aparece el horario de llegada y el tiempo de respuesta y un sinfín de otras situaciones. Entonces, para que también lo sepa la comunidad, porque cuando usted adopta un procedimiento con un detenido el fin de semana, menos de 3 horas y media, 4 horas, por lo bajo, el carro se pierde”...”claro, con los operativos de senda se hace más rápido, porque hay un doctor, se hace ahí la alcoholemia, todo rápido. Pero cuando hay un procedimiento en sí, hay que llevar al hospital, al detenido, al imputado, pasa por un proceso y un proceso de menos de 4 horas, no es.”

Termina la aclaración la autoridad de carabineros, solicita la comprensión y señala que le hará entrega de esta información al comisario subrogante.

INTERVENCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA CRUZ SRA. MAGALI TAPIA GONZÁLEZ

La presidenta de la Cámara de Comercio de Santa Cruz consulta si va a existir algún plan de mitigación vial en las calles de la comuna a raíz del mayor tráfico de vehículos este fin de semana de fiestas patrias.

INTERVENCIÓN PRESIDENTE CSP SR. YAMIL ETHIT ROMERO

El presidente del CSP en respuesta a la consulta de la dirigente de los comerciantes de Santa Cruz, le señala, “Vamos a quedar en un espacio parecido a la Vendimia, porque ya las calles de la plaza, que son las cuatro esquinas o las cuatro calles que permiten una fluidez vehicular, van a estar abiertas. Ya, de hecho, debería estar esta semana, deberían de trasladar los containers que están fuera del club social a un sitio que la empresa arrendó y ya el perímetro debería quedar descubierto. Por lo tanto, quedamos con la totalidad de la capacidad operativa vial. El semáforo que está en Orlandi está intervenido desde la Vendimia, tiene su punto más bajo de verde hacia Orlandi y el punto más alto de verde para J. J. Carvacho para la fluidez”.

Para cerrar esta sesión del CSP correspondiente al mes de septiembre, el presidente señala que desea unas felices fiestas patrias a todos los concejeros, agregando que en la comuna habrán actividades gratuitas, abiertas para la comunidad, y que espera tener unas fiestas donde solamente comentar lo bonito que fue haber venido a la comuna de Santa Cruz.

CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 16:55 horas, se cierra la sesión Ordinaria N°09-2025, del CCSP, correspondiente al mes de septiembre de 2025.

ACUERDOS DE LA SESIÓN:

- El jefe de la PDI solicita dejar en acta su petición de trabajar de forma colaborativa con la municipalidad, especialmente con la Dirección de obras por la existencia de una propiedad ubicada en el callejón Echaurren que fue allanada por infracción a la Ley 20.000 y que se encontraría con ciertas condiciones irregulares. El Sr Alcalde compromete la ayuda dejando a cargo de la coordinación al director de seguridad pública.
- Sr Alcalde solicita a encargado de SENDA gestionar una operativo los días previos a las fiestas patrias para reforzar el mensaje del autocuidado.



YAMIL ETHIT ROMERO
Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Ministro de Fe

YAER/AIGG/gpg

9° SESION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2025

01-09-2025

Nº	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Renato Bustamante Sanabul ✓	PDT. STA CRUZ	Subprocto.			
2	Valentina Paraguri Benias ✓	DPR/SPD/SSP	Microcomunidad			Valentina Paraguri
3	MARIA CAMILA ENCILLO UZGA ✓	SENAMG	Coordinadora Judicial			
4	Carlos Gómez Núñez ✓	SEUD	A. Profesional			
5	Ismael Meléndez López ✓	Fiscalía	Abogado			
6	Wilson Gutiérrez Fariñez ✓	Municipalidad	Int. Sala CCTV			
7	NATALIA CARRASCA MUÑOZ ✓	PAJUG COM'S	COORDINADORA			
8	Rosita Slack Rojas ✓	Municipalidad	CONCEJAL			
9	Luis Soto U ✓	Lancheros	SCA			
10	Juan Somo Jopar ✓	Comunidad	Alcalde			
11	JUAN S. RUTZAN MUÑOZ ✓	Municipalidad	Concejal			
12	Rosendo Jurely Uruys ✓	Municipalidad	Concejal			

LISTA DE ASISTENCIA

9° SESION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2025

01-09-2025

Nº	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
13	Alfonso Galdames González /	I. Municipalidad	Director de Seguridad			
14	Alicio Pillon Suazo /	Gendarmería	Oficina Seguridad INTERNA			
15	MARCELO TAPIA Carrasco /	C. Concepcio	PRESIDENTE			
16	Isabelina Miranda Gedeon /	UCAM	VICIPresidente			
17	Silvan Echevarria ✓	Migraciones	Enc. y Gestor de la			
18	Monica Victoria Urquiza /	Comisario de Tr. y Circulo de Carre	Director Comisaria			
19	RAUNERIS TOLON ESPINOZA /	municipalidad	Secretario municipal			
20	VANU ESTHER RANERO /	"	ALCALDE			
21	Marta Fierro Cabello /	DSM de ley	DSM			
22	Roberto Ximenes Colman /	DSM Sta Cruz	P. Riesgos			
23	Camila Reyes Moreno /	Scuida	profesional de apto			
24						